

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas y cinco minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil once, en la sala de juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. N° 107 Centro ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Mónica Martínez Martínez	Suplente de Arq. Héctor Erasmo Rojas González
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Lic. José Adolfo Flores Fragoso	Consejero
Arq. José Luis Peñaloza Taboada	Consejero
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera
Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas	Consejero
Mtra. Arq. Verónica Lorena Orozco	Suplente / Arq. Antonio Fernández Casas Velázquez
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez	Consejera
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Invitada
Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear	Invitada
Dra. Adelaida Ortega Cambranis	Invitada
Arq. Mary Carmen Sedeño González	Invitada
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea	Invitada
Arq. Gerardo Arenas Xicoténcatl	Invitado Representante de AMPI
Antonio Garza	Invitado Representante del Tec de Monterrey

Así como las siguientes:

### AUTORIDADES

Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa	Subdirectora de Planeación SGUOPDS
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Comisionada de Relaciones Inter - Institucionales SGUOPDS
Regidor Ing. David Méndez Márquez	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Dra. Adriana Hernández S.	Representante del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera Secretario de Desarrollo Social.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente;

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de avances del Programa “Todos al Centro Histórico”.
4. Avance de la actualización del Programa Parcial de la Zona de Monumentos y del Centro Urbano.
5. Informe de la instalación de la CAADROC.
6. Informe de la Instalación del Instituto de Planeación Municipal (IMPLAN).
7. Propuesta de Reconocimiento a la Asociación “Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad”.
8. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Da la bienvenida a los asistentes, declarando que existe quórum, iniciando con el orden del día. Con respecto al informe del avance del programa “Todos al Centro Histórico”, refiere los avances. Concedió la palabra a Arq. Mónica Martínez Martínez.

**Arq. Mónica Martínez Martínez.-** Señaló los avances del programa, y las entidades gubernamentales que han participado en el mismo. Explicó además sobre la premiación de los niños que participaron en el concurso “Todos al Centro Histórico”.

Agradeció la logística por parte de la Secretaria Ejecutiva de los Consejos Ciudadanos para organizar la premiación del evento. Y a las personas que aportaron los premios. Señala además que el Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado se debe dar a conocer a la ciudadanía. Solicitó apoyo económico y la presencia por parte de los consejeros en los eventos programados.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Recalca que el programa además de los beneficios que tiene en relación al acercamiento como Consejo a los niños, nos ha permitido entrar en contacto y afianzar relaciones entre el Consejo e instituciones culturales que son claves en la ciudad. Una de ellas es Museo Nacional del Ferrocarril. Y afianzar esta relación con la Escuela Taller de Restauración y con instituciones comprometidas con la promoción del patrimonio.

**Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** Felicita a Mónica Martínez y refiere que los niños son el futuro y es muy conveniente trabajar con los niños, además que todos los consejeros deben colaborar también.

**Arq. Mónica Martínez Martínez.-** Señala que el Consejo debería instaurar un método para tener comunicación constante.

**Lic. José Adolfo Flores Fragoso.-** Comenta respecto el trabajo conjunto que se debe llevar a cabo en el tema de difusión y comunicación. Así mismo propone se busque métodos de financiamiento.

**Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.-** Detalla que ya se había comentado que el presidente de los Consejos, Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera anteriormente comentó que existen diferentes medios de comunicación que estaban en disposición de invitar a personas que hablen de los Consejos. Propuso armar un calendario de presencia en medios para aprovechar esos espacios.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Yo si quiero hacer este comentario: Siento que los mismos funcionarios del Ayuntamiento se dieron cuenta de la importancia de éste proyecto. Porque no sólo se involucra a los niños sino se involucra a los papas. Les informo que Mónica y un servidor estuvimos en varios medios difundiendo el proyecto y eso ayudó un poquito a toda la difusión.

**Dra. Adelaida Ortega Cambranis.-** Invita a que se haga conciencia y que las autoridades puedan apoyarlos.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Reiteró el agradecimiento a la Maestra Martínez nuestro agradecimiento por todo lo que ha realizado. Agradeció en particular a la Coordinación de Políticas Públicas que con todo entusiasmo adoptó el proyecto. Reiterar nuestro agradecimiento al Museo Nacional del Ferrocarril que se ha portado de manera muy solidaria. Reiterar nuestro agradecimiento también a la Secretaria Ejecutiva por todo el apoyo que nos han dado en la parte operativa que tiene que ver con las gestiones realizadas ante distintas dependencias, precisamente para que se conozca al Consejo. Y pidió que los consejeros se comprometan a apoyar las actividades tanto económica como solidariamente. Por unanimidad se acordó la conformación de una comisión encabezada por Ma. Teresita Rojas Ortiz y Adolfo Flores Fragoso para la difusión del Consejo. Y que en la próxima sesión presente un esbozo de esta estrategia de difusión.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y el **Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego** informa que el Comité Técnico de las Universidades está en espera de la redefinición de los términos de Referencia y Alcances que el Ayuntamiento está revisando, les recuerda que el estudio en relación con el tema de Programa Parcial de la Zona de Monumentos y del Centro Urbano, tiene como propósito actualizar las regulaciones en materia de desarrollo urbano en estas áreas y fue iniciado en la administración anterior.

**Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.-** Comenta que se han hecho trabajos importantes por parte de la mesa de trabajo de las universidades para la actualización de la información relativa a la zona de monumentos; por otro lado informa que está en proceso la propuesta de términos de referencia que adiciona algunos aspectos relacionados con la visión que el Ayuntamiento tiene sobre el trabajo a realizarse. Finalmente comenta que como parte de este proceso se ha presentado al Comité de Universidades el Plan de Repoblamiento elaborado como propuesta en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Señala que han comenzado a analizarse la presentación hecha por el Ayuntamiento y referida por la Dra. Rubí señalando la importancia que tiene el que todo el Consejo conozca las diapositivas presentadas al igual que los trabajos realizados hasta ahora respecto al tema del Programa Parcial de la Zona de Monumentos y del Centro Urbano.

**La Dra. Rubí** propone que el Consejo designe una representación ante la mesa de trabajo instalado con funcionarios del Ayuntamiento y otras dependencias relacionadas con la propuesta de repoblamiento de la Zona de Monumentos.

**El Dr. Vélez Pliego** sugiere que además de designar una representación que acuda a las mesas de trabajo que llevan a cabo en el Plan de Repoblamiento, se reitere la solicitud de que la propuesta sea presentada en una sesión del Consejo.

No habiendo más intervenciones procede a someter a consideración las propuestas, en primer término el nombramiento de la representación del Consejo ante la mesa Técnica de la Secretaría, proponiendo a la Dra. Adelaida Ortega Cambranis, Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz y a el Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla. Lo que resultado aprobado por unanimidad.

En segundo lugar somete a consideración del Consejo la propuesta de formular la petición ante la Secretaría Desarrollo Urbano que se haga la presentación de la propuesta de Repoblamiento del Centro Histórico ante el pleno del Consejo aprobándose esta iniciativa por unanimidad de votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, el Dr. Vélez Pliego informa las tareas urgentes y centrales a abordar en la Comisión en que detalla el proceso de regularización de sus actividades empezando por la instalación de formal de la CAADROC conforme a el marco normativo vigente. Los temas centrales que deberá abordar la de la Comisión de manera inmediata son: primero desahogar las más de 300 solicitudes de Director Responsable de Obra que se han hecho. Segundo el avanzar en la revisión del COREMUN, para que en cumplimiento de los compromisos adquiridos entre el Ayuntamiento y los integrantes de la CADROC se fortalezca la participación ciudadana en esta Comisión.

**Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** Comenta que CAADROC, buscaba la total participación de la ciudadanía en la administración pública, pero que en los últimos años, esta participación fue anulada, preponderantemente la importancia de la misma es en la construcción de obras, pues muchas de ellas, se hacen deficientes.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Refiere que existe una serie de temas pendientes y de urgente resolución como es el caso de las normas de diseño estructural contenidas en el COREMUN, además indica la necesidad de contar con un directorio de encargados o directores de obras públicas que muestre constantemente el número de obras de que son responsables cada uno.

Propone la formación de una comisión que se integre a los trabajos de CAADROC y que asistan en su representación a las sesiones de CAADROC, sometiéndolo a votación para integrar esta Comisión al Ing. Héctor Munive Velázquez y al Arq. Marco Antonio Fernández Casas, siendo aprobada la propuesta por unanimidad.

## ASUNTOS GENERALES

Refiere sobre el tema de la aprobación del IMPLAN, señalando como fecha de publicación el lunes 2 de mayo de 2011, comenta además que el Cabildo de Puebla, designó a los vocales ciudadanos que se integraran a la Junta de Gobierno del Instituto, siendo: el Presidente de los Consejos Ciudadanos, 2 Vocales Ciudadanos propuestos por Universidades y 4 vocales ciudadanos a propuesta del Presidente Municipal.

**Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.-** Agradece la propuesta y el apoyo por parte de los consejeros, para poder integrar la Junta De Gobierno del Instituto Municipal de Planeación.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Agradece a los Presidentes de los Consejos y al Regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano por todo el apoyo brindado y las propuestas hechas a su favor ante el Presidente Municipal para integrar la lista de propuestas sometidas a consideración del Cabildo.

Procede a tratar el tema de "Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad" y la importante labor desarrollada por la Asociación ciudadana "Morelia Patrimonio de la Humanidad" en los trabajos previos y posteriores a su inscripción. Aprovecha la oportunidad para recordar que en el año 2012 Puebla cumple el 25° aniversario de la inscripción como patrimonio de la Humanidad y 35 años de haber sido decretada como zona de monumentos.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Comenta respecto a las actividades que realiza la ciudad de Morelia, con fin de celebrar su nombramiento como patrimonio de la Humanidad.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Somete a votación la propuesta para que por parte del Consejo, se de un reconocimiento a la asociación "Morelia Patrimonio de la Humanidad", siendo esta aprobada por unanimidad.

Dentro de asuntos generales se informa que ha sido entregado el oficio dirigido al Obispo, que se refiere a la solicitud para que la Comisión de Bienes Culturales de las iglesias puedan tener una reunión en la que se le presente el Programa elaborado por la Comisión y aprobado por el Consejo.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Señala que dicho oficio fue entregado en una oficina errónea, que ya se ha intervenido y corregido el error y se está en espera de que la oficina del Arzobispo le informe cuando se realizara la reunión.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Proporciona información sobre la celebración del 25° aniversario de la inscripción de Puebla como Patrimonio de la Humanidad, que ocurrió el 11 de diciembre de 1987. Dicha celebración será el año próximo. Por lo que propone empezar a organizar acciones para conmemorar dignamente este hecho, comenta la iniciativa de ICOMOS de conformar un panel de discusión que trate sobre toda la problemática que presenta la zona de monumentos en la ciudad de Puebla.

**Dra. Adelaida Ortega Cambranis.-** Comenta que ICOMOS, busca solucionar problemática social, por lo que considera que sería importante que puedan formular sus propias opiniones.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera.-** Refiere que no han existido permiso por parte del INHA, para poder llevar a cabo las obras de pasos a desnivel que han sido comentadas en los medios de información.

**Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.-** Puntualiza sobre el Código Reglamentario para construcciones, mencionando que administraciones pasadas no respetaron estos lineamientos por lo que hay que insistir en su cumplimiento.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Establece como propuesta que el Consejo se sume a la iniciativa de ICOMOS, para promover una mayor injerencia en las decisiones de la administración pública con respecto a las obras anunciadas, participando en el panel de discusión propuesto. Esta propuesta se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.

En relación al aniversario de la inscripción en la lista y la declaratoria de zona de monumentos comenta la importancia de difundir cuales son los bienes culturales de la Ciudad que son considerados como Patrimonio Cultural de la Humanidad, además que en alianza con las universidades se le de difusión a la celebración del 25° aniversario de la inscripción de la Ciudad en la lista del patrimonio Cultural de la Humanidad. Por lo que para iniciar estas acciones procede a someter a votación la autorización de que aparezca el logo del Consejo en la coedición de la colección de textos conmemorativos que presente la información de los bienes de la Ciudad, comenzando por un texto preparado por la Dra. Rosalba Loreto resultado de una investigación vinculada a los archivos de don Ramón Pablo Loreto. La propuesta es aprobada por unanimidad. Dentro del mismo orden de ideas propone además que el Consejo forme parte de la colección antes mencionada y que a través de él se haga la invitación a distintas universidades para que participen en este esfuerzo editorial. Sometida a votación la propuesta fue aprobada por unanimidad.

**Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.-** Solicita que se notifique por escrito al Arquitecto Acevedo, el nombre de quien va asistir a la mesa de trabajo del Plan de Repoblamiento, y que se le haga llegar el calendario de sesiones del Consejo, con anticipación.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** En relación al comentario anterior señala que cuenta con el oficio que demuestra que sí se le hizo llegar con anticipación información de la celebración de la sesión del Consejo.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera.-** Propone la inclusión de la obra de *Traza y trazos*, conformando el patrimonio edificado de la ciudad de Puebla.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Señala que buscará y extenderá información sobre la integración de la colección que anteriormente se ha señalado y se los hará llegar vía correo electrónico.

## ACUERDOS

1. Presentar en la siguiente sesión una iniciativa de conformación de una comisión especial para la difusión del consejo.
2. Se designe a un apersona para que asista a las mesas de trabajo, que se llevan a cabo, en relación al Plan de Repoblamiento.

3. Solicitarle al Arquitecto Acevedo los avances de la mesa técnica de trabajo sobre el tema de la zona de monumentos.
4. La formación de una comisión, que participe en los trabajos de la CAADROC y participen en las sesiones de la misma con la representación del Presidente del Consejo siendo electos para dichas actividades el Ing. Héctor Munive Velázquez y el Arq Marco Antonio Fernández Casas.
5. Por conducto de la Secretaria Ejecutiva de los Consejos Ciudadanos, enviar un reconocimiento a la asociación "Morelia Patrimonio de la Humanidad."